

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

Advertido error material en el pliego de condiciones técnicas del expediente de contratación número 6/11, publicado en el anuncio emitido en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 37, de 14 de febrero de 2011, página número 128, signatura 01/422/11, de servicio de impresión y copias para distintas dependencias municipales del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, procede la rectificación de error material, computándose un nuevo plazo de cuarenta y cinco días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Rivas-Vaciamadrid, a 22 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Hacienda, PD (4310/2007, de 21 de diciembre), Guillermo Magadán Cuesta.

(01/591/11)